ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 010/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, a las 10:00 horas del día 28 (veintiocho) de febrero del 2024; hora señalada en la convocatoria y dando inicio a la sesión a las **10:23 horas**, encontrándonos presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas, ubicada en Calle Ángel Flores No. 911, Planta Alta Interior Local 37, Edificio Palacio Federal, Colonia Centro, CP 82000, de esta Ciudad de Mazatlán, Sinaloa; los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA**; los **C.C. LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA**, en su doble carácter de Presidente del Comité y Oficial Mayor, **LIC. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ**, Secretario Técnico del Comité, **L.C.P. MELECIO MONTOYA PEINADO**, Tesorero del Comité, **LIC. JUAN JAVIER RODRÍGUEZ MORALES**, Segundo Vocal; se hace constar la incomparecencia de los siguientes miembros del comité: **LIC. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA,** Primer Vocal, **LIC. JESÚS OSUNA LAMARQUE**, Tercer Vocal, **DRA. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA**, Cuarto Vocal, y **L.C.P. RAFAEL PADILLA DÍAZ**, Comisario (Encargado de Despacho del O.I.C.); así como los invitados especiales: **LIC. ISABEL HEREDIA NAJERA**, del área de Secretaría de la Presidencia, y **LIC. ANA PAULA BUSH GARCÍA**, Jefa del Depto. de Proveeduría; todos ellos pertenecientes al H. Ayuntamiento de Mazatlán, quienes se reúnen para analizar los puntos del orden del día, atendiendo para ello los criterios y lineamientos establecidos en el Acta de Sesión del Comité No. 255/2022 de fecha 17 de noviembre de 2022, Acta 005/2023 de fecha 08 de febrero de 2023, Acta de Sesión del Comité No. 016/2023 de fecha 21 de marzo de 2023, Acta de Sesión Extraordinaria del Comité No. 035/2023 de fecha 21 de Junio de 2023 y Sesión Ordinaria del Comité No. 038/2023 de fecha 07 de julio de 2023.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia.

--- Se hace constar la justificación de la inasistencia de la **C.P. CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DÍAZ**, con número de oficio **S.P.M. DJ/059/2024**, de fecha 28 de febrero del presente año, por motivos de agenda de trabajo.

SEGUNDO.- Se pone a consideración del comité para su análisis y resolución del siguiente:

A).- El H. Ayuntamiento de Mazatlán, Sinaloa, por conducto del **SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA**, tiene la necesidad de realizar la **"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO QUE INCLUYA ESPACIO (LOCAL), CANAPÉS Y BARRA DE BEBIDAS (LIBRE) PARA LA BIENVENIDA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA E INSTITUCIONES HOMOLOGAS 2024, EN EL 163 ANIVERSARIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA QUE SE LLEVARA A CABO EN ESTA CIUDAD EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PARA 100 PERSONAS"**, para el desarrollo de las actividades propias del área.

TERCERO.- En cumplimiento a lo establecido en el punto segundo del orden del día y después de haber pasado la lista de asistencia correspondiente, los miembros del comité con derecho a voz y voto, declararon la existencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la presente reunión.

El presidente del Comité después de dar lectura del orden del día, somete a votación para aprobación del mismo.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día propuesto en el inciso A), a tratar.

Acto continuo sigue con la lectura del segundo punto donde se sometió a consideración del Comité el siguiente asunto:

En atención a lo señalado en el inciso A), del segundo punto del orden del día, LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO QUE INCLUYA ESPACIO (LOCAL), CANAPÉS Y BARRA DE BEBIDAS (LIBRE) PARA LA BIENVENIDA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA E INSTITUCIONES HOMOLOGAS 2024, EN EL 163 ANIVERSARIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA QUE SE LLEVARA A CABO EN ESTA CIUDAD EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PARA 100 PERSONAS", para el desarrollo de las actividades propias del área, de acuerdo a la solicitud con oficio número PM-0297/2024, requisición número **55845**, de fecha 23 de febrero de 2024, y acreditando la solvencia económica para este tipo de contratación mediante oficio de aprobación **196/2024**, de fecha 26 de febrero del presente año, emitido por la Tesorería Municipal para lo siguiente:

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO	INCLUYE ESPACIO (EN EL ENTENDIDO QUE ES EL LOCAL DONDE SE LLEVARA EL EVENTO), SERVICIO DE BARRA LIBRE EN BEBIDAS NACIONALES (SE ENTIENDE POR ESTO QUE LAS BEBIDAS SE ENTREGA DE FORMA LIBRE A PETICIÓN DEL COMENSAL SIN LIMITACIÓN), Y SERVICIO DE CANAPÉS (A PETICIÓN LIBRE POR EL COMENSAL SIN LIMITACIÓN). PARA 100 PERSONAL.

NOTA: QUEDANDO CLARO QUE ES PARA 100 PERSONAS, POR LO QUE SERÁN LOS ALIMENTOS (CANAPÉS) Y LAS BEBIDAS EN FORMA ILIMITADA POR PERSONA, POR LO QUE NO SE PODRÁ LLEVAR UN CONTROL POR CADA UNA DE ELLAS.

Ángel Flores, #911, segunda planta, interior local 52, edificio Palacio Federal, Col. Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00, ext. 3334, 3336

Derivado de la solicitud emitida por el área solicitante donde informa lo siguiente:

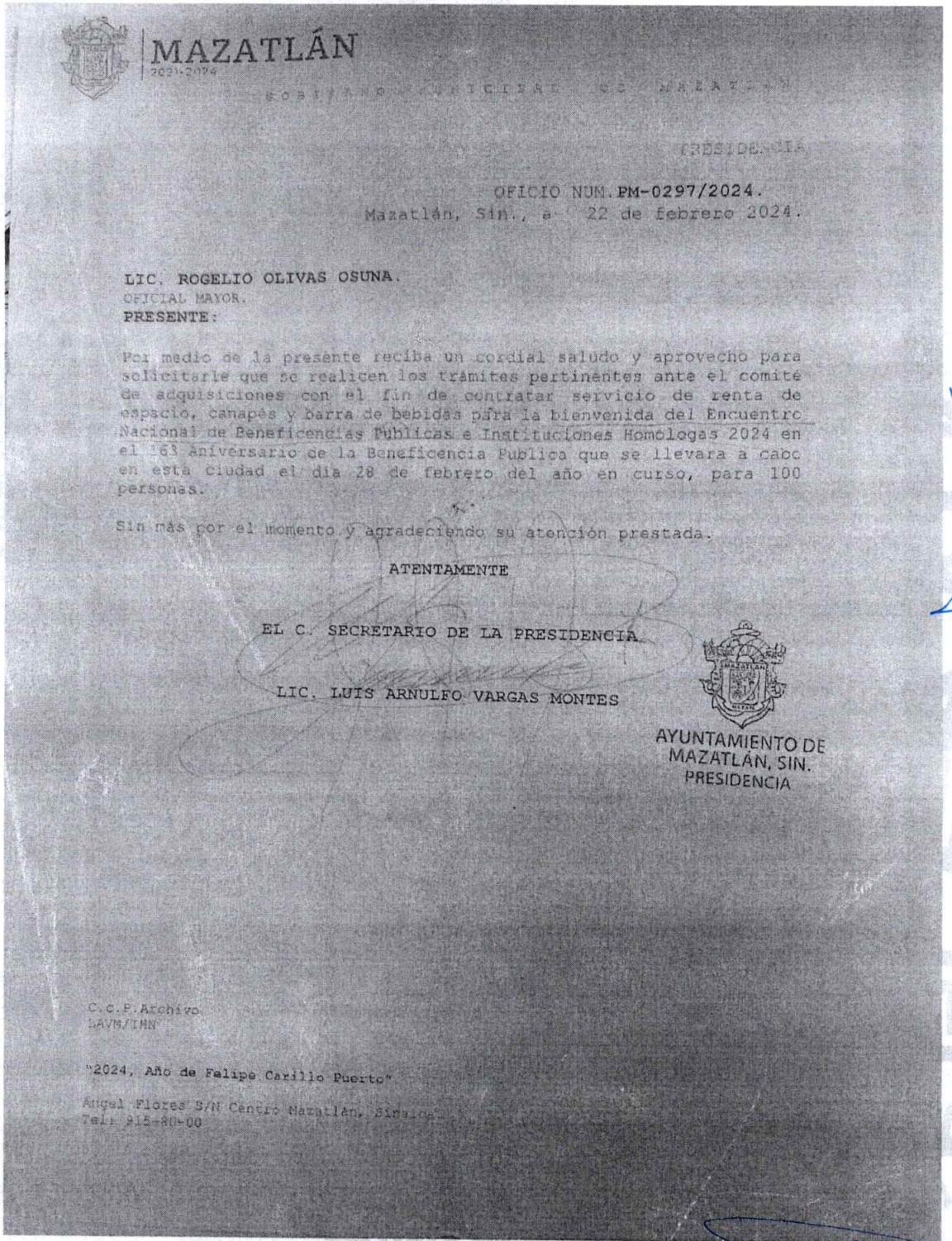

MAZATLÁN
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

PRESIDENCIA

OFICIO NUM. PM-0297/2024.
Mazatlán, Sin., a 22 de febrero 2024.

LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA.
OFICIAL MAYOR.
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y aprovecho para solicitarle que se realicen los trámites pertinentes ante el comité de adquisiciones con el fin de contratar servicio de renta de espacio, canapés y barra de bebidas para la bienvenida del Encuentro Nacional de Beneficencias Publicas e Instituciones Homologas 2024 en el 163 Aniversario de la Beneficencia Publica que se llevara a cabo en esta ciudad el dia 28 de febrero del año en curso, para 100 personas.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención prestada.

ATENTAMENTE

EL C. SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA.

LIC. LUIS ARNULFO VARGAS MONTES

AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SIN. PRESIDENCIA

C.C.P.Archivo.
LAVM/IMN

"2024, Año de Felipe Carillo Puerto"

Angel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00

De vemos hacer la aclaración para que no exista confusión que el evento será partir de las 16:00 horas del día 28 de febrero de 2024, por lo que es procedente presentar ante el comité para su autorización dicha contratación, ya que es con varias hora de anticipación al evento, cumpliendo con lo establecido en el artículo 57 de la ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria del Estado de Sinaloa.

Así como dar cumplimiento a la solicitud de apoyo presentada por la Directora General Administración de Beneficencia Publica de Sinaloa, para el Encuentro Nacional de Beneficencias Públicas e Instituciones Homologas 2024, al presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa.

Asimismo se comenta, que dado que el costo total de la contratación señalada en este **inciso A),** es de **$115,000.00 (ciento quince mil pesos 00/100 moneda nacional) con IVA incluido,** se exceden de 784.01 UMA vigente equivalente a la suma de $85,118.89 (ochenta y cinco mil ciento dieciocho pesos 89/100 Moneda Nacional) incluido el IVA, pero no rebasan la suma de 15,682 UMA vigentes equivalente a $1'702,594.74 (Un Millón setecientos dos mil quinientos noventa y cuatro pesos 74/100 Moneda Nacional) incluido el IVA, con vigencia a partir de 09 de enero de 2024, de acuerdo al comunicado de prensa núm. 010/24 de fecha 09 de enero de 2024 emitido por **INEGI,** y según las propuestas presentadas por los proveedores: **OPERADORA TURÍSTICA OBSERVATORIO 1873, S.A. DE C.V., ROCIÓ DEL CARMEN RENTERÍA VALDIVIA** y **GISELA CARMONA MORAN,** y relativo a la investigación de mercado la cual se realizó mediante cotizaciones agregadas al cuadro comparativo de fecha 26 de febrero de 2024, elaborado por la LIC. LIZETH GURROLA del departamento de proveeduría, y avalado por la LIC. ANA PAULA BUSH GARCÍA, como Jefa del Departamento de Proveeduría, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; es decir por **ADJUDICACIÓN mediante tres cotizaciones.**

Así pues, ciudadanos integrantes del comité de adquisiciones en virtud de que la convocatoria, el orden del día y sus respectivos anexos les fueron enviados en tiempo y forma de acuerdo al reglamento de adquisiciones, para su análisis y revisión, por consiguiente, se somete a discusión el inciso que nos ocupa; no habiendo intervención, se les pregunta en votación económica los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

Procede el Comité de Adquisiciones a dictar el siguiente **RESOLUTIVO:**

PRIMERO.- En lo que corresponde al **inciso A) del segundo punto del orden del día,** es procedente autorizar el procedimiento de adjudicación mediante tres cotizaciones en favor de **OPERADORA TURÍSTICA OBSERVATORIO 1873, S.A. DE C.V.,** por un monto total de **$115, 000.00 (ciento quince mil pesos 00/100 moneda nacional) con el IVA incluido**, por 1 servicio que INCLUYE ESPACIO (EN EL ENTENDIDO QUE ES EL LOCAL DONDE SE LLEVARA EL EVENTO), SERVICIO DE BARRA LIBRE EN BEBIDAS NACIONALES (SE ENTIENDE POR ESTO QUE LAS BEBIDAS SE ENTREGA DE FORMA LIBRE A PETICIÓN DEL COMENSAL SIN LIMITACIÓN), Y SERVICIO DE CANAPÉS (A PETICIÓN LIBRE POR

EL COMENSAL SIN LIMITACIÓN), PARA 100 PERSONAS, con el objeto de dar la BIENVENIDA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA E INSTITUCIONES HOMOLOGAS 2024, EN EL 163 ANIVERSARIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA, de acuerdo a lo señalado en el anexo de la solicitud referente al inciso **A),** en virtud de que se encuentra debidamente fundada por lo manifestado anteriormente, ya que reúne los requisitos y las características requeridas por el **SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL** y se ajusta al principio de eficacia, y economía.

SEGUNDO.- Con fundamento en los artículos 46, 56 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; y con relación al artículo 84 párrafos sexto y séptimo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, aplicable supletoriamente de conformidad con el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; es necesario que las áreas solicitantes procedan a realizar las gestiones necesarias a fin de que se elabore la requisición u orden de compra de los incisos que correspondan.

Finalmente, y a efecto de hacer constar la transparencia del presente procedimiento, mencionado líneas arriba de acuerdo al inciso señalado en el orden del día, para los efectos legales y/o administrativos a que hubiere lugar, así lo dictaminó y resolvió el comité, procediendo a dar por clausurada la presente sesión y levantando la presente acta administrativa a las **10:30 horas** del día de su inicio, firmando al calce y al margen las personas que intervinieron y quisieron hacerlo. CONSTE—

LIC. ROGELIO OLIVAS OSUNA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ VÁSQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

L.C.P. MELECIO MONTOYA PEINADO
TESORERO DEL COMITÉ

INVITADA ESPECIAL

LIC. JUAN JAVIER RODRÍGUEZ MORALES
SEGUNDO VOCAL

LIC. ANA PAULA BUSCH GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

INVITADO ESPECIAL

LIC. ISABEL HEREDIA NAJERA
AREÁ DE SECRETARÍA DE PRESIDENCIA